



# AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO DEL ASUNTO A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **LUNES VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 8, INCISO B) Y 40, FRACCIÓN XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL:

Lectura, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de admisión o desechamiento del Juicio Electoral expediente **JE-06/2026**, promovido por el **C. Roberto Rubio Torres**, quien en su calidad de ciudadano y como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Colima, controvierte del Decreto 318 relativo a la reforma a la fracción II del segundo párrafo del apartado A del artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como todas sus consecuencias mediatas e inmediatas que derivan de dicha reforma en atención a su texto aprobado y disposiciones transitorias; y,

**LUGAR:** SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

**HORA:** 12:00 DOCE HORAS.

**MTRA. ROBERTA MUNGUÍA HUERTA**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE**  
**ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**